



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 26 FEB 2019

0056

Expediente N° 14.233/17

VISTO el expediente N° 14.233/17 y la Resolución FI N° 535-D-18, por la que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Operaciones Unitarias I" del plan de estudio vigente de la carrera de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución CS N° 278/18, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES, Ing. Jorge Wilfredo VELASCO e Ing. Jorge Eduardo FLORES y los miembros suplentes: Ing. Horacio Ricardo FLORES, Ing. Héctor R. FERREYRA y Mag. Bárbara M. VILLANUEVA.

Que por Resolución FI N° 660-D-18, se aceptó la inscripción de dos (2) aspirantes al cargo.

Que mediante Resolución FI N° 03-D-19 se fija el calendario de sustanciación del presente concurso, siendo el 06 de marzo venidero el día fijado para realizar el correspondiente Sorteo de Temas y el 06 de marzo el día en que se realizará la Prueba de Oposición.

Que mediante nota N° 96/19, el Ing. Horacio Ricardo FLORES presenta su renuncia a su designación como Jurado debido a que se encontrará fuera de la ciudad de Salta en las fechas previstas para la sustanciación del concurso.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Ing. FLORES.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.233/17

que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Ing. Horacio Ricardo FLORES al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Operaciones Unitarias I" del plan de estudio vigente de la carrera de Ingeniería Química y reordenar el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES
- Ing. Jorge Wilfredo VELASCO
- Ing. Jorge Eduardo FLORES

SUPLENTES: - Ing. Héctor Raúl FERREYRA
- Mag. Bárbara Magdalena VILLANUEVA

ARTICULO 2°.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Horacio Ricardo FLORES, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Química, Departamento Docencia, postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 0056-D - 2019


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa